

Asesino de Lucero Yazmín, recibe una sentencia a prisión vitalicia



A más de un año y medio del feminicidio de Lucero Yazmín Hidalgo en San Mateo Atenco, su homicida ha sido sentenciado a prisión vitalicia, un crimen que conmocionó a decenas de personas, hoy al fin termina una batalla para su familia y amigos que no quitaron el dedo del renglón

Fue en octubre de 2022, cuando este sujeto, vestido de mujer, fue detenido en calles del municipio con manchas de sangre en la ropa y una bolsa donde internaba trasladar restos humanos.

Guillermo Hidalgo, padre de la víctima, afuera de los juzgados de Tenango del Valle manifestó estar satisfecho con la resolución. Lev Norman Torres, ya no podrá hacer más daño.

?Justicia sería que Lucero viviera, espero que con esta sentencia ya no le haga más daño a nadie? dijo.

Durante el intento de huida del asesino, el hermano de Lucero lo sorprendió y también fue atacado, resultando herido con un arma blanca. Este acto violento adicional le sumó 46 años a la sentencia de Torres por homicidio en grado de tentativa.

?Hoy no importa si tiene la solvencia o no para reparar al daño, que es más de un millón de pesos, lo importante es que aquí, el no va a salir a la calle de nuevo? señaló Wendoli Chávez, abogada.

Durante el proceso judicial, la defensa intentó argumentar que Lev Norman Torres padecía trastornos mentales. Sin embargo, estos argumentos fueron desestimados

